La Calera: Firman convenio de colaboración para ir en apoyo del “Programa Calle”

Si bien la pandemia ha visibilizado diversas problemáticas, existe una en la cual se ha visto muy afectada y son las personas en situación de calle, quienes no poseen un hogar estable para cuidarse en medio de esta crisis sanitaria.

Por ello y en búsqueda de seguir contribuyendo con la labor que desarrolla el programa Calle en la ciudad de La Calera, la empresa Sopraval concretó la firma de un convenio de colaboración en el cual la empresa se comprometió a la entrega mensual de productos Sopraval.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

"Hemos firmado un convenio que va en relación a la entrega de productos alimenticios al Programa Calle que está alojado en el municipio de La Calera y nosotros como vecinos hemos querido sumarnos por segundo año a esta iniciativa, a través de una alianza público y privada que estamos generado a través de este convenio", expresó Jaime Edwards, Subgerente de Asuntos Corporativos de Sopraval.

Un trabajo que se ha desarrollado desde el año pasado, donde la empresa realizó un vínculo colaborativo con la entidad, participando de las rutas de la noche digna y colaborando con la alimentación de los usuarios. Este año a pesar de la imposibilidad de colaborar en terreno, la empresa realizó la donación de mascarillas a lo que se suma es aporte mensual de productos.

"Lo hemos dicho desde el primer día que las alianzas con la empresa privada nos hacen muy bien porque los dineros que tenemos para trabajar con la gente en situación de calle no son muchos. Que Sopraval nos done productos, tiempo de sus trabajadores y también mascarillas, nos parece maravilloso porque por un lado nos ahorra dinero y por otro lado nos ayuda a las personas en situación de calle se visibilicen", expresó Jean Carlos Leiva, Coordinador programa Calle La Calera.

Si bien la firma del convenio se concretó hoy, el aporte de la empresa se ha materializado

desde el mes de julio, y se extenderá hasta fines de año.

"Como municipalidad hemos ampliado el programa hasta fines de año y Sopraval se unió a esta iniciativa, algo importante donde se nota el compromiso social que tiene la empresa para quienes realmente lo necesitan, siempre han estado apoyando las iniciativas que en algún momento son importantes para la comunidad", dijo Trinidad Rojo, alcaldesa de la Municipalidad de La Calera.

Este es parte del trabajo que desarrolla la empresa Sopraval llevando a cabo un trabajo colaborativo en conjunto con las organizaciones y entidades de las comunidades donde está presente.

y tú, ¿qué opinas?